



Expediente: MIGUELTURRA2024/014157

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	CONVOCATORIA Y BASES PUESTO DE TAG ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN Y PERSONAL. LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	LISTA DE ADMITIDO Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN TAG ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN Y PERSONAL PARA EJECUTAR EL PROGRAMA TEMPORAL DE CONTRATACIÓN Y PERSONAL

Mediante resolución de Alcaldía n.º 1322 de fecha 17 de octubre de 2024 se adoptó el siguiente acuerdo:

“Resultando que por parte del Alcalde-Presidente, mediante Decreto n.º 1240 de fecha 26 de septiembre de 2024 fueron aprobadas las bases para que han de regir la selección de un/a Técnico/ a de Administración General Especialista en materia de Contratación y Personal y constitución de Bolsa de Trabajo de acuerdo con el Programa de carácter temporal para el Área de Contratación y Personal.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 190, de 30 de septiembre de 2024, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Considerando que la Base 5.1 de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de instancias el Sr. Alcalde de la Corporación aprobará, mediante Decreto, la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de la causa de exclusión, que se publicará en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos, que será de diez días hábiles.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\), h\) y s\)](#) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso de **selección** de un Técnico de Administración General, para su **nombramiento como funcionario interino** según Programa de carácter temporal, y la creación de una bolsa de trabajo para



Expediente: MIGUELTURRA2024/014157

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

posteriores nombramientos, indicando a quienes hayan resultado excluidos que disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos y presentación de reclamaciones, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el [artículo 16.4](#) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

ADMITIDOS/AS:

NOMBRE	DNI
AGUAS NUEVO, ÁNGEL	***3422**
CARRANZA VALLEJO, LAURA	***8902**
GUTIÉRREZ CASTALLANOS, MIRELLA	***3854**
LÓPEZ SÁNCHEZ, JUSTINO	***0129**
LOZANO MORA, PEDRO	***1980**
MORENO RODRIGUEZ, MARIA	***3303**
SORIA MARTINEZ, CLARA	***0515**
ROYUELA ANDREU, ALICIA	***3928**

EXCLUIDO/AS:

Ninguno

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en su sede electrónica.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación y a la Junta de Gobierno Local, en la primera sesión que celebren.”

En Miguelturra, a la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE